

AL DESPACHO. Informando que, en el presente proceso se encuentra pendiente fijar fecha y hora para continuar audiencia de que trata el artículo 80 CPTSS. Bucaramanga, tres de octubre de 2023


CAMILO ANDRES REY QUIJJANO
Oficial Mayor



Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

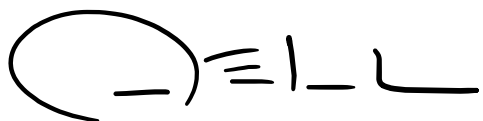
Bucaramanga, tres (03) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

AUTO

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, se fija como fecha y hora para continuar la diligencia de que trata el artículo 80 CPTSS el 05 de febrero de 2024 a las 08:00 AM.

Por Secretaría elabórese la liquidación de costas.

NOTIFIQUESE:


CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARON

Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico **No. 124** publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34>, hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, **04 octubre de 2023**

RUTH HERNÁNDEZ JAIMES
Secretaria